

Un relato de «La Vanguardia» de Barcelona

Los dramáticos episodios de la noche del sábado

De un extenso relato de «La Vanguardia» de Barcelona, tomamos los siguientes párrafos:

Rumores alarmantes.—La gravedad de la situación

Desde primeras horas de la mañana del sábado, pudo notarse en la Generalidad un movimiento inusitado, viéndose cómo personas no conocidas en la casa entraban y salían de algunos Departamentos como si acudieran en busca de noticias o de instrucciones.

Se aseguraba también que el Gobierno había tomado el acuerdo de proclamar la República catalana; pero que, puesto de acuerdo más tarde con los señores Azaña, Domingo y otras personalidades del que fue Gobierno provisional de la República, se había acordado proclamar el Estado catalán, como integrante de la federación de la República española.

Discusión violentísima.—Alocución del consejero de Gobernación

Poco después de las once y media llegó el consejero señor Dencás a la Presidencia, pasando rápidamente entre los periodistas, con cara preocupadísima.

Seguidamente penetró en el despacho del presidente, con el que sostuvo una larga conferencia, en la que, según dijo, se marcaron dos criterios absolutamente opuestos. El señor Dencás mantuvo energicamente su actitud, y sin escuchar las palabras del presidente abandonó el despacho de éste marchando rápidamente al de Gobernación. Poco después de su llegada, el señor Dencás radiaba su alocución dando cuenta de que por acuerdo de la Generalidad las fuerzas adictas a «Estat Catalá» pasaban a ocupar la vía pública para impedir con su vigilancia que sectores extremistas aprovecharan en favor suya la huelga declarada contra el Gobierno Lerroux.

Poco tiempo después el señor Companys, dando muestras de malhumor, abandonó su despacho y montó en el coche presidencial, que había dejado de ostentar la bandera republicana. En cuanto al alcance de dicha visita, se nos dijo que el presidente había llamado a su despacho al consejero, y como éste había alegado que ante el trabajo que tenía no podía abandonar la consejería el señor Companys había decidido ir al Departamento de Gobernación. En éste, posiblemente, debió continuar la discusión que, violentamente, se había iniciado en el despacho de la Presidencia y a la que antes nos hemos referido.

Preparativos de la proclamación

Por la tarde, a partir de las cinco, fueron llegando a la Generalidad comisiones, representaciones, algunas de las cuales pasaban en compañía de diputados al antedespacho de la Presidencia donde al parecer se celebraba una reunión.

A las seis y media de la tarde, los consejeros abandonaron el Consejo que había venido celebrándose y se dirigieron rápidamente a sus Departamentos respectivos.

En la reunión acababa de tomarse el acuerdo de proclamar el Estado catalán y ofrecer refugio al Gobierno provisional de la República Federal Española en el territorio catalán, hasta que las circunstancias le permitieran instalarse en la capitalidad del Estado.

Momentos más tarde, el presidente ordenó a los Mozos de la Escuadra que despararan todas las dependencias del Palacio y que en éste no permanecieran más que aquellos que hubieran de cumplir una misión determinada.

Los periodistas, como el resto del público, fueron invitados a abandonar el Palacio, cosa que hicieron.

Entrevistas trascendentales

Según se dijo —y a partir de aquel momento el periodista tenía que valerse forzadamente de referencias—, el comandante militar de Barcelona, general Batet, se encontraba en la «Casa del Canonge», donde deseaba conferenciar con el presidente.

La entrevista fue breve y siempre según las referencias a que hemos de acogernos —en ella el general parece ser que manifestó al presidente que las órdenes que había recibido del Gobierno le habían de obligar en caso de un posible alzamiento, a proceder con toda la energía del fuero militar, y que como medida previa había ordenado el desarme de determinada unidad y que fueran subidas al castillo de Montjuich piezas de Artillería pesada.

Parece ser también que inmediatamente después el presidente sostenía una larga conferencia con destacados personalidades del que fue Gobierno provisional de la República y del Comité revolucionario que había precedido a éste.

En la Plaza de la República

Poco después de las siete y media regresó a la Generalidad el consejero de Gobernación, señor Dencás, acompañado de los directivos de las agrupaciones de «Estat Catalá».

Al llegar al despacho rodearon al presidente, dando vivas a Cataluña, y con él se dirigieron al balcón principal del Palacio.

La Plaza de la República aparecía casi totalmente ocupada por los que integraban la manifestación, formada por elementos de «Estat Catalá» y de Alianza Obrera, pidiendo la proclamación del Estado catalán federal.

Al parecer el presidente en el balcón, fue saludado con entusiastas aplausos y vivas a la libertad de Cataluña. El público, que se mostraba excitadísimo, y buena parte del cual esgrimía armas, no cesó en sus aclamaciones hasta que el presidente hizo ademán de que iba a dirigir la palabra.

Discurso del señor Companys

El señor Companys leyó la proclama que ayer publicamos.

Discurso del señor Gassol

A continuación, el señor Gassol pronunció el siguiente discurso:

«Catalanes: Ya habéis oído al Honorable Presidente de la Generalidad Luis Companys. Sus palabras tienen el eco histórico que nos recuerda que él es el digno sucesor del inmortal Francisco Maciá y fiel continuador de su historia de gestas gloriosas y de sacrificios ejemplares al servicio de Cataluña, de la República y de la Libertad.

Yo ahora, en nombre del Gobierno, os pido que marchéis por todo Barcelona y por Cataluña a llevar la nueva historia de la proclamación del Estado Catalán en la República Federal de España.

Ayudad a las fuerzas del Gobierno de Cataluña a imponer el orden que hoy más que nunca es indispensable. Defendedlo con palabras y con actos, si es que haya necesidad, contra cualquier agresión, cueste lo que cueste y venga de donde venga.

Nuestra Cataluña es inmortal. Nuestra Cataluña es invencible, pero conviene que todos estéis alerta para seguir a cada momento la voz y las órdenes del Gobierno de Cataluña.

«Viva Cataluña! Viva la República Federal!»

A continuación fue izada la bandera catalana con grandes aplausos.

A poco fue despejándose la plaza, quedando algunos grupos que disolvían los Mozos de Escuadra.

El Consejo de la Generalidad notifica la proclamación al mando militar de Cataluña.—La declaración del estado de guerra

Después del acto de la Plaza de la República, el presidente, señor Companys, llamó telefónicamente al general Batet manifestándole que en aquel momento acababa de proclamar el Estado Catalán.

El comandante militar replicó que no podía darse por notificado a través de una llamada telefónica y que esperaba que el Consejo se lo comunicara en regla.

En vista de ello el presidente ordenó fuera redactada la correspondiente comunicación, dando cuenta al general del acuerdo tomado por el Gobierno y refrendado por el Parlamento y por el pueblo que había asistido a la proclamación.

Fue encargado de hacer llegar a manos del general Batet dicha comunicación el director general de Trabajo señor Tauler, y se asegura que el general, al leer lo que en aquella se le decía le expresó que,

no podía dar a aquella comunicación más que una contestación: y entregó al señor Tauler uno de los ejemplares que tenía preparados proclamando el estado de guerra en Cataluña.

Al regresar el señor Tauler a la Generalidad, los consejeros tuvieron un breve cambio de impresiones; después se reunieron a cenar con el presidente y un reducido número de personalidades del partido de la «Esquerra» en una dependencia vecina a la secretaría particular.

Cuando era servido el primer plato, llegó hasta los reunidos el fragor de las primeras descargas con que se iniciaba el levantamiento.

El primer incidente

A las diez y media de la noche del sábado, llegó a la Plaza de la República un piquete de Infantería encargado de fijar en lugar público el bando de la Comandancia militar proclamando el estado de guerra.

A pesar de que unos grupos hostilizaron a la fuerza, ésta cumplió rápidamente su cometido, retirándose seguidamente.

Momentos más tarde llegaban a la Vía Layetana dos secciones, una de la primera batería y otra de la cuarta del primer regimiento de artillería de montaña, al mando del comandante señor Fernández Unzué y de los capitanes señores Kúnel y Laguardia.

Al darle cuenta los Mozos de Escuadra que estaban de vigilancia en la plaza de que dicha fuerza se aproximaba, en comandante señor Pérez Farrás fue hacia ellos.

Después de un breve parlamento, el comandante Pérez Farrás regresó al palacio, ordenando a los Mozos que se prepararan para entrar en fuego.

Al propio tiempo, el capitán señor Escofet se dirigió al centro de la plaza

za y dirigiéndose a la fuerza que llegaba a ella, le gritó:

«¡Alto a Cataluña!»

«¡Viva la República española!»—replicó el jefe de Artillería.

Al propio tiempo el comandante Pérez Farrás, daba la voz de fuego a sus fuerzas, que dispararon las primeras descargas contra la artillería que había ocupado ya el centro de la plaza, y que a su vez descargó los mosquetones contra los mozos.

A consecuencia de este primer choque, resultaron levemente heridos en un hombro el capitán Kúnel y siete soldados, de los cuales uno falleció poco después y otro quedó en estado gravísimo. También mataron un mulo y resultaron heridos otros tres.

La resistencia contra la Artillería.—Ataque al Palacio de la Generalidad

Los primeros disparos sembraron la alarma entre las numerosas personas que se encontraban en la plaza de la República y que huyeron en todas las direcciones.

Los nutridos grupos de afiliados a «Estat Catalá» que se encontraban en la Plaza se disolvieron igualmente con rapidez, penetrando algunos de ellos en el Palacio y emprendiendo otros rápida fuga, en la que algunos abandonaron el armamento, que no habían llevado a emplear.

A la una de la madrugada, aproximadamente, se dispararon hasta unos veinte cañonazos contra las fachadas de los Palacios de la Generalidad y del Municipio, produciéndose en ambos importantes impactos.

Las descargas continuaron rápidamente por un bando y otro hasta las dos y media de la madrugada, hora en que sin que mediara tregua ninguna convenida, cesó el fuego por una y otra parte. Durante este descanso, los soldados montaron nuevas piezas, emplazándolas contra la Generalidad y el Ayuntamiento.

Al apuntar el día, a las cinco y media aproximadamente, se reanudo el fuego de fusilería y poco más tarde los cañones disparaban, por tiempos, contra la puerta principal del Palacio, que desfondaron en el acto, si bien continuó en pie debido a la barricada que había sido formada tras ella.

Mientras las llamadas de auxilio, siempre desoídas, eran hechas, llegó al despacho presidencial de la Generalidad el comandante Farrás, quien dio cuenta al Consejo de que la resistencia era cada vez más apurada y que si el cañoneo persistía podría mantenerse la situación largo rato, pero con bajas.

Al apuntar el día, nada había variado la situación, cada vez más desesperada, de los que estaban en la Generalidad.

Una nueva visita del señor Pérez Farrás al señor Companys, le hizo saber a éste que la tropa hacía preparativos para emplear de nuevo las fuerzas de Artillería; pero que, sin embargo, aseguraba que podría sostener la defensa de la Generalidad por espacio de unas horas, que serían suficientes para recibir auxilios exteriores, si éstos eran prestados, al fin, por los afiliados a «Estat Catalá», que habían prometido su adhesión.

En vista de estas noticias, el presidente dijo que la situación había llegado a un extremo imposible, y que para evitar víctimas estériles, era preciso rendirse.

A las seis y veinte el chófer del señor Pérez Farrás enarbolaba en el balcón principal la bandera de rendición, pero por no haber sido vista desde el primer momento, la fuerza disparó contra el chófer, hiririéndole gravemente. Momentos más tarde, un afiliado a «Estat Catalá» repitió, con mejor fortuna, la misma operación, dejando izado en el asta de la bandera un pañuelo blanco de grandes dimensiones, y el señor Companys comunicaba al general Batet que la Generalidad se rendía, y que el presidente y su Gobierno se entregaban al fuero militar, haciéndose responsables de lo ocurrido.

La entrega del Consejo de la Generalidad.—Son detenidos todos los componentes, excepto el señor Dencás

A las seis y treinta y cinco minutos de la madrugada, el comandante de Artillería, señor Fernández Unzué, al frente de sus tropas, penetraba en la Generalidad, dirigiéndose al despacho presidencial, donde se encontraban el Consejo y algunos diputados.

Al entrar en el salón el comandante, el presidente, levantándose de su silla, le dijo:

«El Gobierno de la Generalidad se rinde y se hace responsable de cuanto ha ocurrido.

Con el señor Companys se encontraban en aquel momento todos los consejeros del Gobierno, excepto el señor Dencás; los diputados Xirau, Casanellas y Terradellas; y el magistrado del Tribunal de Casación, señor Comes, todos ellos del P. N. R. E.; el director general de Trabajo, señor Tauler, y el consejero regidor señor Masip, estos últimos de la «Esquerra».

El comandante manifestó a estos señores que todos ellos quedaban presos y que debían seguirle.

Por lo que respecta a los Mozos de Escuadra, ordenó que las tropas procedieran a su desarme y se les notificara que quedaban arrestados hasta que de ellos dispusiera la autoridad militar superior.

A las siete de la mañana el comandante de ocupación marchó con los detenidos en el despacho presidencial, hacia la Comandancia militar de la División.

En el «Centre de Dependents» varios muertos y heridos

Al local del «Centre de Dependents del Comercio de la Industria» sito en la Rambla de Santa Mónica, acudieron el sábado por la noche numerosos elementos armados, a reforzar a los que desde el jueves se hallaban en el citado local. Dirigía las fuerzas instaladas en el edificio, Jaime Compte Casanellas, quien fué muerto por la fuerza pública.

La noche del sábado llegó a dicho lugar un piquete de Infantería, con el propósito de leer el bando en virtud del cual se declaraba el estado de guerra.

Desde el interior del local del C. A. D. C. I. se hizo una descarga que derribó a tres hombres del piquete, entre ellos a un sargento. A pesar de ello se leyó el bando, siendo fijado en lugar conveniente y se retiró la tropa.

A partir de dicho instante, desde el local citado se hicieron numerosos disparos contra el cuartel de Atarazanas, respondiéndose desde éste con fuego de cañón.

Los elementos que se hallaban en el «Centre» hicieron poca resistencia, y se entregaron al llegar la tropa.

Del tiro resultaron varios muertos y numerosísimos heridos.

Bombardeo del local de los somatenes

Las mismas fuerzas que fueron agredidas desde el centro de los dependientes se vieron también acometidas por los que se hallaban en el local de los somatenes, al final de la Rambla de Santa Mónica.

Los disparos procedían del primer piso, donde se hallan las oficinas de la Comandancia general de Somatenes y del piso superior, local de una entidad socialista.

La Artillería concentró sus disparos contra el piso principal, del que destruyó un balcón. Al propio tiempo se hizo fuego de fusilería hasta que los moradores del inmueble cesaron en sus disparos.

Cuando la fuerza pública entró en el local para efectuar un registro se encontró con que todos los muebles estaban destruidos, y la documentación del todo inutilizada.

No se encontró arma alguna, aunque si dos cadáveres que los autores de la agresión a la tropa habían utilizado como ardid para que la tropa tirara sobre ellos en el balcón donde les habían colocado.

Ataque al edificio y huida del señor Dencás

A las dos y media de la madrugada comenzaron las fuerzas del Ejército a atacar la Conserjería, cayendo en el patio interior numerosas granadas.

El cañoneo duró hasta las seis de la mañana, hora en que el señor Dencás telefonó a la Generalidad, y como allí se le dijera que el Gobierno se hallaba dispuesto a capitular, desapareció de su despacho. Según se afirma, abandonó el edificio huyendo por una alcantarilla.

Los del interior sostuvieron todavía algún tiempo el fuego, pero no tardaron en izar una bandera blanca, en señal de rendición.

Una vez posesionados de la Conserjería fuerzas del Ejército, y después de una detenida pesquisa, en la que fueron halladas las armas largas a centenares, cajas de bombas y dos camiones blindados, se confió la custodia del edificio a la Guardia civil.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Parroquia de San Lorenzo el Real

En (domingo), día 14, dará comienzo en esta parroquia el curso de Catequesis a las diez y media de la mañana. Se ruega encarecidamente a los padres envíen a sus hijos a recibir la instrucción cristiana y la asistencia a las señoritas catequistas.

HOJA DE AFEITAR TOLEDO (ESPAÑA)

MODELO EXTRAFINA PESETAS... 0,40

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO

DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

PRODUCTOS NACIONALES S. A. APART. 601 - MADRID

El Consejo de ministros de anoche

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche. Todos los ministros se encerraron en la mayor reserva, pasando rápidamente ante los periodistas, diciendo que el presidente daría la referencia. El ministro de Comunicaciones facilitó la nota de los decretos acordados, que someterán a la firma del Presidente de la República, y añadió que la referencia general del Consejo la daría el presidente de la Asociación de la Prensa.

Nota oficial

La nota dice así: «PRESIDENCIA.—Decreto nombrando astrónomo del Observatorio de Madrid, a don Rafael Carrasco Carrerena. Disponiendo que cese en el cargo de jefe de la Aviación militar el comandante de Artillería don Angel Pastor Vela, sustituyéndole el comandante de Infantería don Apolinario Sáez de Buzauga.

JUSTICIA.—Decreto promoviendo a magistrados de Audiencia a don Angel Campayo, don José Morejón Castro, don Cándido Conde Cumplido, don José Hidalgo Durán, don Adrián Moreno Cuesta, don Antonio Marfín García y don Fernando Serrano Salvador.

Declarando excedente a don Luis Fernández Clérigo.

GUERRA.—Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Manuel Cardenal Domínguez. Disponiendo cese el inspector médico don José Agustín Martínez en el cargo de inspector de Sanidad militar de la primera región.

Concediendo el empleo de inspector farmacéutico de segunda clase, honorario, a don Wenceslao Carrolano López.

Cese en el mando de la segunda brigada de montaña del general Padilla López.

Concediendo el mando del regimiento 17 de Infantería a don José Servia Sánchez.

GOBERNACION.—Confirmación a don José Marín de Velasco todas las facultades que corresponden al alcalde y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

AGRICULTURA.—Admitiendo la dimisión al subsecretario don José María Álvarez Mendizábal.

Idem de los directores generales de Agricultura don José Inza Álvarez y de Ganadería don Leopoldo López López.

Nombrando subsecretario de Agricultura a don Miguel Cortázar.

Idem director de Agricultura a don Juan Díaz Muñoz.

INDUSTRIA.—Varios decretos de personal de ingenieros de minas.

COMUNICACIONES.—Disponiendo el cese del gerente de la Caja Postal de Ahorros don Cesáreo García del Moral.

Suspendiendo la admisión de telegramas diferidos y comerciales en el servicio interior.

ESTADO.—Admitiendo la dimisión del embajador de España en Berlín don Luis de Zulueta.

Referencia del jefe del Gobierno

Al salir del Consejo el señor Lerroux acompañado por el señor Rocha, manifestó que algunas noticias de las que iba a manifestar ya las había dado por la mañana. En el Consejo, dijo, nos hemos ocupado prarientemente de los preceptos constitucionales cuando se trata de la detención de diputados. En Madrid, hasta ahora, hay solamente dos.

Se ha presentado un proyecto de mejoras y de recompensas a los agentes que se han distinguido en la represión del movimiento revolucionario.

Ahora les entregarán dijo, una relación de juicios sumarios y sumarísimos que se están tramitando. Igualmente se ha presentado un proyecto de ley para concesión de dietas en vez de pluses a las fuerzas del Gobierno en campaña, que están conteniendo el movimiento revolucionario.

Respecto a la situación de Asturias, tanto en el Consejo de esta mañana como en el de esta tarde, el ministro de la Guerra nos ha informado de la situación. Las últimas noticias confirman que el general López Ochoa, ayudado por fuerzas del Tercio, se ha situado en la cima del monte Narandó. Quienes conocen Oviedo saben que está en sus proximidades. Se lucha aún, pero espero que brevemente entren las tropas.

Desde luego, se ha comprobado que los revolucionarios, con las ayudas que les cuentan en Oviedo, han incendiado el hotel Covadonga y una manzana entera de casas.

El ministro de Agricultura ha presentado un proyecto de ley introduciendo modificaciones en la ley de Reforma agraria, pero sin desvirtuar su tendencia principal, sino mejorando algunos puntos fundamentales.

El señor Pita Romero nos habló de las negociaciones con el Vaticano, y se ha acordado la celebración de un Consejo especial para tratar de este asunto.

El ministro de Industria ha llevado algunas cosas de trámite.

El señor Martínez de Velasco nos dio cuenta de la normalización de los servicios municipales en Madrid, con el auxilio eficaz de parte del personal profesional, asistido por diversos elementos políticos.

El señor Anguera de Sojo nos informó de la dimisión de los subsecretarios

de Trabajo y Sanidad, sustituyéndoles por don José Ayats y don Manuel Bermejillo, respectivamente. Como éste es diputado, tendrá que renunciar al acta.

El ministro de Instrucción ha traído algunos decretos sin importancia, siendo el más interesante uno que se refiere a fibras de texto. También ha propuesto la separación del doctor Negrín del cargo que tiene en la Junta de las Obras de la Ciudad Universitaria, sustituyéndole el catedrático don José Ferrandis.

Yo he dado cuenta de una visita que me hizo esta tarde el general Burguete como presidente de la Cruz Roja, para ofrecirme los servicios de esta institución por si se precisaran en Asturias.

Mañana se entrevistará con el señor Hidalgo.

El señor Marraco nos ha dado cuenta de algunos asuntos de Hacienda de menor importancia. Hay uno muy interesante, que se refiere a la Dirección de Seguros y Ahorro, que pasa del ministerio de Trabajo a Hacienda, designándose para ocuparla a don Pedro Gárate.

El ministro de Justicia dió cuenta de un proyecto concediendo una moratoria limitada a las provincias afectadas por el movimiento insurreccional.

De otras noticias tengo que decirles que el señor Galarza ha sido detenido en Zamora, y que practicado un registro en el domicilio de un amigo suyo, se encontró una carta comprometedor.

También debo comunicarles otra gratia noticia. Además del ofrecimiento hecho esta mañana por el gobernador del Banco de España de un millón de pesetas destinado a premiar a las fuerzas, esta tarde he recibido la visita de los directivos del Banco Central, los cuales me han ofrecido 10.000 pesetas con el mismo objeto, y un día de haber de los empleados de dicha entidad.

Además, éste ha abierto una suscripción libre.

Los ministros de Agricultura, Gobernación e Instrucción Pública han participado que los funcionarios de sus ministerios han ofrecido un día de haber, que ingresarán en la suscripción abierta en el Banco de España.

Los presupuestos para 1935

Un aumento de cerca de cien millones en ingresos y rebaja de ciento cincuenta en los gastos

El ministro de Hacienda ha facilitado una nota relativa a los presupuestos y leyes tributarias leídas a la Cámara.

Se dice en ella que el presupuesto de gastos en vigor asciende a 4.697,51 millones de pesetas, y los que se proponen para 1935 representan 4.507,62, o sea 189,89 menos. De estas cifras corresponden a bajas por servicios trasladados a Cataluña 65, y la efectiva en los gastos es, por tanto, de 124,89, pero incluyendo otros gastos, como intereses de empréstitos hechos a las Diputaciones para construcción de caminos, que suman 18 millones, y otros relativos a la construcción naval y Marina mercante, la baja efectiva en los gastos es de 147,89 millones de pesetas.

Hay que tener en cuenta algunos otros gastos, como son los de haberes del Clero, carteros, guardas rurales, ocupación de Infi, gastos de la ley de Escuadra y otros, que en junto se elevan a 83 millones de pesetas, y esta es la cifra que supone un aumento embebido por las bajas logradas en otros créditos.

Se llevan al presupuesto de gastos varios servicios que antes funcionaban con independencia.

Los ingresos de 1934 se han calculado por todos conceptos, en 4.653,89 millones y, deducidos los recursos extraordinarios por Deuda, quedan 4.115,72. Los ingresos que se prevén para 1935, por todos conceptos, son 4.237,6, y deducidos los recursos extraordinarios por Deuda, que suman sólo 25 millones, contra 538 del presupuesto vigente, los ingresos ordinarios para el año próximo representarán 4.212,64, lo que da para 1935 un mayor importe de ingresos ordinarios de 100 millones, sobre los 912,64 de 1934.

Entre los proyectos especiales presentados con el de presupuestos figuran la de reforma en el régimen del Catastro y de amillaramientos; el de modificación del impuesto de Derechos reales y caudal relicto, el de ampliación de la base del impuesto sobre la renta, uno que establece el impuesto suplementario sobre haberes de los retirados extraordinarios (se refiere a los retirados con la integridad de su haber por la ley de Azaña), otro que eleva el impuesto sobre la gasolina, otro creando la tasa sobre concesión de permisos a la importación y otro que modifica la ley de Utilidades en su tarifa segunda, y elevando al 30 por 100 el 20 que hoy grava los intereses de la Deuda pública.

El ministro de Agricultura ha presentado un proyecto de ley introduciendo modificaciones en la ley de Reforma agraria, pero sin desvirtuar su tendencia principal, sino mejorando algunos puntos fundamentales.

El señor Pita Romero nos habló de las negociaciones con el Vaticano, y se ha acordado la celebración de un Consejo especial para tratar de este asunto.

El ministro de Industria ha llevado algunas cosas de trámite.

El señor Martínez de Velasco nos dio cuenta de la normalización de los servicios municipales en Madrid, con el auxilio eficaz de parte del personal profesional, asistido por diversos elementos políticos.

El señor Anguera de Sojo nos informó de la dimisión de los subsecretarios

de Trabajo y Sanidad, sustituyéndoles por don José Ayats y don Manuel Bermejillo, respectivamente. Como éste es diputado, tendrá que renunciar al acta.

El ministro de Instrucción ha traído algunos decretos sin importancia, siendo el más interesante uno que se refiere a fibras de texto. También ha propuesto la separación del doctor Negrín del cargo que tiene en la Junta de las Obras de la Ciudad Universitaria, sustituyéndole el catedrático don José Ferrandis.

Yo he dado cuenta de una visita que me hizo esta tarde el general Burguete como presidente de la Cruz Roja, para ofrecirme los servicios de esta institución por si se precisaran en Asturias.

Mañana se entrevistará con el señor Hidalgo.

El señor Marraco nos ha dado cuenta de algunos asuntos de Hacienda de menor importancia. Hay uno muy interesante, que se refiere a la Dirección de Seguros y Ahorro, que pasa del ministerio de Trabajo a Hacienda, designándose para ocuparla a don Pedro Gárate.

El ministro de Justicia dió cuenta de un proyecto concediendo una moratoria limitada a las provincias afectadas por el movimiento insurreccional.

De otras noticias tengo que decirles que el señor Galarza ha sido detenido en Zamora, y que practicado un registro en el domicilio de un amigo suyo, se encontró una carta comprometedor.

También debo comunicarles otra gratia noticia. Además del ofrecimiento hecho esta mañana por el gobernador del Banco de España de un millón de pesetas destinado a premiar a las fuerzas, esta tarde he recibido la visita de los directivos del Banco Central, los cuales me han ofrecido 10.000 pesetas con el mismo objeto, y un día de haber de los empleados de dicha entidad.

Además, éste ha abierto una suscripción libre.

Los ministros de Agricultura, Gobernación e Instrucción Pública han participado que los funcionarios de sus ministerios han ofrecido un día de haber, que ingresarán en la suscripción abierta en el Banco de España.

Los presupuestos para 1935

Un aumento de cerca de cien millones en ingresos y rebaja de ciento cincuenta en los gastos

El ministro de Hacienda ha facilitado una nota relativa a los presupuestos y leyes tributarias leídas a la Cámara.

Se dice en ella que el presupuesto de gastos en vigor asciende a 4.697,51 millones de pesetas, y los que se proponen para 1935 representan 4.507,62, o sea 189,89 menos. De estas cifras corresponden a bajas por servicios trasladados a Cataluña 65, y la efectiva en los gastos es, por tanto, de 124,89, pero incluyendo otros gastos, como intereses de empréstitos hechos a las Diputaciones para construcción de caminos, que suman 18 millones, y otros relativos a la construcción naval y Marina mercante, la baja efectiva en los gastos es de 147,89 millones de pesetas.

Hay que tener en cuenta algunos otros gastos, como son los de haberes del Clero, carteros, guardas rurales, ocupación de Infi, gastos de la ley de Escuadra y otros, que en junto se elevan a 83 millones de pesetas, y esta es la cifra que supone un aumento embebido por las bajas logradas en otros

Instantánea política

LA APOTEOSIS

La sesión de Cortes, fué una auténtica manifestación de elevado patriotismo. Se habían anunciado agresiones a la Cámara para impedir la reunión de los diputados. No ocurrió así. Los «pacos» que la tarde del domingo y noche del lunes hospitalizaron a la fuerza pública, más con propósito de alarmar a la población que de agredir, guardaron silencio.

En la Cámara los diputados abrazaban al jefe del Gobierno. Besaban las manos del jefe radical los suyos y los vítores a España y a la República se sucedían sin interrupción.

Habló Gil Robles, para exaltar al Gobierno y ovacionarle. España, dijo, es la encarnación de la República. Esta declaración fué acogida con aplausos espontáneos por parte de las minorías, excepción hecha de la montañés, que no podía, naturalmente, sumarse a esta declaración de intangibilidad de la República.

Goycochea sumó sus aplausos al Gobierno y con él, Primo de Rivera y Vençosa y hasta el conde Romanones, que asiste de mero espectador, desde su escaño de Guadalajara, se sumó a los aplausos.

No comparecieron, como no podía por menos de ocurrir, ni los socialistas, ni las izquierdas. Algunos diputados mauristas, desligados de la disciplina de su jefe político. Sobre Maura había corrido el rumor de que había hecho acto de presencia el día de la sublevación de la Generalidad. La noticia ha sido rotundamente desmentida, y en el mismo caso se encuentra Martínez Barrio, el cual ha mandado a la Prensa una carta que rectifica la versión de su estancia en la ciudad condal y desaprueba todo intento sedicioso.

Un socialista estuvo en la Cámara, el señor Aguilantua, que sin tomar asiento en los escaños presenció la sesión desde la barandilla que guarda la escalera de acceso a la tribuna de secretarjes.

Se había dicho que el partido socialista sería declarado fuera de ley. No se presentó ninguna proposición en este sentido y en las palabras del jefe radical se dejó envolver un recuerdo para el señor Besteiro, que ha desaprobado siempre la conducta y orientación de una fracción del partido que ha preconizado la acción revolucionaria.

ALVAREZ DE LEON

Junta provincial de Beneficencia

El «Boletín Oficial» del día 9 publica las siguientes circulares:

Circular núm. 1

Transcurrido el plazo marcado en circular de esta Junta de 25 de Agosto último (B. O. del 30), para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 100 de la Instrucción de 14 de Marzo de 1899 y su concordante el artículo 79 de la de 24 de Julio de 1913, por los que, según circular de 21 de Abril de 1900, ratificada por otras posteriores, los representantes de los establecimientos destinados a satisfacer necesidades permanentes vienen obligados a enviar antes de terminar el mes de Septiembre el presupuesto de los ingresos que han de realizarse y de los gastos que deben satisfacerse en el año siguiente, sin que por algunos patronatos se haya cumplido tal requisito, a pesar de transcurrido el plazo, he acordado requerir por última vez a los morosos para que en el improrrogable plazo de ocho días, a partir de la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial» del Estado, bien entendido que vencido dicho plazo propondré la sanción de los que no atiendan este último requerimiento, a tenor de lo ordenado en el artículo 111 de la vigente Instrucción del Ramo.

Burgos 3 de Octubre de 1934.—El gobernador-presidente, Juan Sánchez Rivera.

Circular núm. 2

A fin de dar cumplimiento esta Junta al apartado a) del artículo 5.º del decreto de 23 de Agosto último, por el que se ordena formar un índice o fichero especial, en el cual consten todos los servicios de asistencia y beneficios costeados por las corporaciones provincial y municipal, y por las entidades, instituciones y fideicomisos de beneficencia particular comprendidos en este decreto, ruego y encarezco a todos los alcaldes, que para llevar a efecto lo ordenado por la superioridad, se sirvan, en el improrrogable plazo de ocho días, a partir de la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial», enviar a esta Junta una relación nominal, en la que consten el nombre de la entidad, el de su presidente o administrador y finalidad que cumplen, de cuantas asociaciones, fundaciones, entidades y fideicomisos, ya de carácter civil ya religioso, existan en sus respectivas localidades que presten servicios de asistencia y beneficios, tanto de índole municipal como particular, así como de todas aquellas entidades que sin ser benéficas cumplen algún fin de esta clase, apercibiéndoles que si dejasen incumplido el servicio interesado me veré obligado a sancionarles con rigor.

Burgos 3 de Octubre de 1934.—El gobernador-presidente, Juan Sánchez Rivera. Señores alcaldes de la provincia de Burgos.

SI PRECISA

en cualquier momento y con urgencia Auto de alquiler

llame al

TELEFONO 1-19

instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por GARAGE VICTORIA

Ateneo de Burgos

Las clases

El lunes día 15, en que comenzarán estas clases, se darán las siguientes lecciones:

De cinco y media a seis y media, taquímeografía.

De siete a ocho, alemán.

De ocho a nueve, inglés.

Y el martes, tendrá el siguiente horario:

De cinco y media a seis y media, taquímeografía.

De siete a ocho, contabilidad.

De ocho a nueve, francés.

Se ruega a los alumnos inscriptos la mayor puntualidad.

Dichas inscripciones, pueden hacerse también mañana sábado, por la mañana en secretaría, Pablo Iglesias, 33, y por la tarde en el Ateneo.

(Asimismo queda abierta la Matrícula para las clases de conversación de francés.

Escuela Elemental de Trabajo de la provincia de Burgos

Becas para estudios

Relación de las otorgadas por el Claustro de esta Escuela:

Don Esteban Martínez Benito, de Quemada, partido de Aranda de Duero, 120 pesetas mensuales.

Doña Vicenta Díaz Quintana, de Salas de Bureba, partido de Briviesca, 120 pesetas mensuales.

Don Hermenegildo Fernández Sáiz de Huerta de Arriba, partido de Salas de los Infantes, 120 pesetas mensuales.

Don Carpio Baseconillos Bravo, de Villaseco, partido de Villadiego, 120 pesetas mensuales.

Doña Inocencia Anáres Aparicio y doña Asunción Palau Sáez, de Burgos, de igual partido, 75 pesetas mensuales cada una.

Burgos 11 de Octubre de 1934.—El director, F. Hernando Manrique.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

PRINCIPAL - DEBUT de la compañía Argentina de Alta Comedia Rivera de Rosas

TARDE: A las 7 (1.ª de abono), NOCHE: 10'30, la bonita comedia argentina de José González Castillo

La mala reputación

ABONOS para 3 funciones de tarde BUTACAS 9 pesetas (Mendicidad a cargo del público)

SALON PARISIANA. - Entre dos corazones

A las 7'30 COLOSAL PROGRAMA!! Por DOUGLAS FAIRBANKS (hijo)

Coliseo Castilla

Mañana sábado, a las 7'30 y a las 10'30, interesantísimo ESTRENO Por DOUGLAS FAIRBANKS

La vuelta al mundo

Por DOUGLAS FAIRBANKS



La Vida Privada de Enrique VIII

EL DOMINGO: Acontecimiento

La vida privada de Enrique VIII

Hablada totalmente en español.

AVENIDA TEATRO - CINE

Un cierto señor Grant

Emocionante drama de intriga y misterio Creación cumbre de JEAN MURAT

EL DOMINGO: La maravilla de las maravillas

Guerra de valsés

Superproducción que los críticos de la cinematografía han calificado como superior a VUELAN MIS CANCIONES. Es algo sorprendente - Algo inolvidable.

PRONTO. La opereta más sensacional y graciosa del año

EL... ES ELLA

BIBLIOGRAFIA

IDOLO ROBADO, por E. Ph. Oppenheim.—Biblioteca Oro. Precio 0,90 pesetas.—Editorial Molino, Urgel, 245.—Barcelona.

La Editorial Molino parece que tiene el propósito de dar a conocer las obras completas de algunos de los autores que más fama gozan en el extranjero y que en España son admirados por algunas de sus producciones que sólo parcialmente nos los permiten conocer. Nos parece muy puesto en razón el criterio sostenido por la joven Editorial Molino, ya que de otra manera es imposible formarse una idea acabada de la producción literaria de un escritor, y menos si se trata de uno tan fecundo y diverso como E. Ph. Oppenheim, cuya obra abarca desde el más fino humorismo a la aventura policíaca de significación más dramática.

Idolos Robados es acaso una de sus novelas más sorprendentes. El robo de dos ídolos de una de las más respetadas pagodas de la China, llevados a cabo por dos ingleses, uno de los cuales paga el sacrilegio con la vida, ocasión de encañadas persecuciones, seguidas de terrores místicos, que influyen misteriosamente en el carácter del poseedor sin que éste pueda descubrir la manera de apoderarse del tesoro en piedras preciosas, que según la leyenda contienen. Representando los dos ídolos el cuerpo y el alma, que no pueden separarse, el autor se enfrasca en interesantes disquisiciones sobre los dos principios del bien y del mal, lo cual presta un extraordinario interés a la intriga de la novela, que descubierta el secreto, saltan de los ojos de los ídolos las más ricas esmeraldas y perlas que constituirían el tesoro de la pagoda.

PIANOS MANUBRIO

Plazos - Alquileres Radio-Receptores ESPOLON, 20 MUSICA :: ANTIGUEDADES

Ecos de la provincia

El DIARIO en Huerta de Rey

Las fiestas del Rosario

Con días espléndidos, se han celebrado las tradicionales fiestas en honor de la patrona de esta villa, la Virgen del Rosario. Como en años anteriores y a pesar de las críticas circunstancias actuales, la concurrencia de forasteros ha sido extraordinaria, de modo especial el domingo y días 7 y 8 del corriente. Las corridas de novillos y charlotadas han resultado excelentes, sobre todo la segunda de feria, en que el Niño de la Granja, se portó bien, logrando cortar algunas orejas y rabo, repitiéndose las ovaciones y oídos de los entusiastas del arte taurino que expectaban su actuación. Algunos peones muy valientes y todos muy disciplinados, poniendo buenos pares de banderillas que merecieron aplausos.

El joven novillero Luis Eguave, (Niño de la Grauja), ha demostrado en esta plaza, que sabe torrar, luciendo con el trapo en toda clase de lances atrevidos no siendo menos afortunado con el estoque, en especial en el segundo toro, que mató brevemente de una centenera escocada que le valió una ovación oreja y rabo.

Los bailes públicos y de sociedad, muy animados y tranquilos, por lo que felicitamos a la juventud que sabe trabajar y divertirse a su debido tiempo sin algarufas e incidentes improductivos.

La colonia bilbaína, entre quienes figuran nuestros buenos amigos, don Mariano Giralt y don Carlos Aparicio, muy amantes de su patria chica, no ha dejado de visitarnos este año.

También hemos tenido el gusto de saludar a otros coterráneos nuestros de las colonias burgalesa, zaragozana, etcétera, teniendo para todos muestras de nuestro íntimo agradecimiento.

La banda de música «La Popular Burgalesa», fuegos artificiales y todos los demás festejos, han resultado bien como se esperaba, por lo que felicitamos sinceramente a la comisión organizadora de los mismos y a las demás autoridades locales, en especial, a los dignos señores alcalde y secretario don Venancio Giralt y don Adolfo Moreno, así como al comandante del puesto de la guardia civil, señor López, que con los demás agentes del orden a su cargo, ha sabido cumplir a satisfacción de todos con su sagrado deber.

Bodas

Recientemente, contrajeron matrimonio canónico en Madrid, los jóvenes Juan Molinero, hijo del maestro nacional de este pueblo, don Cayo Molinero y Celadonia Núñez y en la parroquia de San Pelayo, de aquí, Ricardo Molinero, sargento del Ejército, con Orta Salinas, y Paulino Idrojar con Micaela Molinero, hija también del citado profesional y hermana del comerciante de Madrid, don Juan, antes mencionado.

Enhorabuena a las respectivas familias y eterna luna de miel a los contrayentes.

EL CORRESPONSAL

El DIARIO en Villadiego

Municipales

Sesión del día 9 de Octubre

Bajo la presidencia del alcalde don Casado, y con asistencia de los señores Revuelta, Álvarez Díaz Marcos y Pérez, comienza la sesión a las once.

El secretario, da lectura al acta de la anterior y se aprueba por unanimidad.

ORDEN DEL DIA

Se leen dos instancias de don Eusebio Peña y don Vicente Lomas, solicitando permiso para ejecutar obra en las casas de su propiedad, lo que fue concedido.

Igualmente, da cuenta el secretario del arqueo extraordinario efectuado el primero del actual, con motivo de la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento, el cual acusaba una existencia de 3.177,02 pesetas.

El presidente, da lectura a un escrito relacionado con los graves sucesos ocurridos estos días en las distintas regiones de España, lamentándose de las víctimas causadas y proponiendo a la Corporación originar al señor gobernador un telegrama para que haga llegar al Gobierno, la adhesión de este Ayuntamiento, acordándose así y levantándose la sesión en señal de duelo.

ITO

Villadiego 10 de Octubre de 1934.

Advertisement for D. Hilario Saldana Bueno, industrial que fué de esta Plaza, fallecido el 13 de Octubre de 1932 después de recibir los SS. SS. Includes text about family and bicycles.

Advertisement for wine and TONDONIA brandy, featuring logos and text: 'VINO TONDONIA', 'Depositarlo exclusivo para Burgos Ignacio Palacio'.

Advertisement for PROFESSIONALES, listing various medical and dental services: José Carazo Calleja (Partos y Ginecología), Antonio Díez García (MEDICO DENTISTA), F. Vadillo Bras (Partos y matriz), RUIZ DE TEMIÑO (DENTISTA), G. BAÑUELOS (OCULISTA), and Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK.

Advertisement for Academia Comercial and Muebles A. Nieto. Includes text: 'Academia Comercial San Juan, n.º 41 BURGOS', 'Muebles A. Nieto económicos elegantes sólidos', and 'Panificadora Burgalesa Martínez del Campo, 12 - Teléfono 683-X - BURGOS'.

R TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

La fábrica de armas de Oviedo está a punto de caer en poder de las tropas del Gobierno.--Los sucesos de Gijón.-- Actuación de los consejos de guerra.--Detención de Santaló.--Azaña continúa en Barcelona.--Las oficinas de la Generalidad redactarán los documentos en castellano.--La impresión dominante es la del camino hacia la normalidad.

Militares
Se han practicado catorce nuevas detenciones.
No circulan los trenes del Norte todavía, aun cuando se va a restablecer el servicio rápidamente.
Se han registrado algunas coacciones sobre los campesinos que venían a la ciudad con leche y legumbres.
La población está muy animada, y hay una gran reacción ciudadana contra el movimiento revolucionario.
Dos camiones de fuerzas de asalto que salieron en viaje de reconocimiento regresaron con bastantes impactos, pero no hubo ninguna baja.

muchos obreros estén dispuestos a entrar al trabajo.
Los guardias de Asalto han dado ligeras cargas para disolver grupos.
En el puerto del Musel se trabaja normalmente, y los comercios están abiertos.
En los pueblos de Somiedo y Laviana, se produjo una avería en la energía eléctrica.
Se han practicado catorce nuevas detenciones.
No circulan los trenes del Norte todavía, aun cuando se va a restablecer el servicio rápidamente.
Se han registrado algunas coacciones sobre los campesinos que venían a la ciudad con leche y legumbres.
La población está muy animada, y hay una gran reacción ciudadana contra el movimiento revolucionario.
Dos camiones de fuerzas de asalto que salieron en viaje de reconocimiento regresaron con bastantes impactos, pero no hubo ninguna baja.

efectuado interesantes reconocimientos por las carreteras próximas a la zona minera, pudiendo comprobar que los rebeldes se dan a la fuga.
De lo que se dio a conocer el señor Lerroux es a lo que se refiere a los detalles, puesto que algunas noticias son un tanto contradictorias.
No todo han sido actos vandálicos por parte de los rebeldes. Se salvó que en algunos puntos los rebeldes han respetado la vida a los sacerdotes.
Antes de despedirse de los periodistas les dijo que algún día interpretado mal las palabras pronunciadas ayer.
Decía ayer que nos encontramos en momentos gravísimos y en vísperas de otros no menos graves.
Al decir esto, dijo el señor Lerroux aludía a los sucesos que todos conocemos, que como ustedes saben, son bien graves, pero luego me refería a la actuación de los Consejos de Guerra, que no dejan de ser actos gravísimos también.
Dicho esto, se despidió cortésmente de los informadores.

Los autores de un atraco
TENERIFE.—La Peremérita ha detenido a cinco individuos autores del atraco de la carretera de la Laguna a un conductor de un tranvía y a unos estudiantes, a los que robaron 600 pesetas.

En Bilbao han salido los periódicos
BILBAO.—Continúa la huelga, acumulándose basuras en las calles.
En la parte de Somorrostro se registró un tiroteo entre las fuerzas y los rebeldes, ignorándose más detalles.
Hoy han salido los periódicos, excepto «El Liberal» y la «Gaceta del Norte».

Los barcos que se habilitarán como prisión
BARCELONA.—Aun cuando se había dispuesto la salida del «Manuel Arnáiz» con rumbo a Tarragona, donde debía ser habilitado como cárcel flotante, a mediodía se ordenó que el referido barco pasara a substituir a la motonave «Ciudad de Cádiz», anclada junto al «Aragón», en el muelle del contradique.

Algunos detalles de lo acontecido en Gijón durante los sucesos
GIJÓN.—Se comienzan a recibir noticias de lo sucedido en Gijón días pasados.
Se sabe que a las once de la noche del sábado dió comienzo la ofensiva revolucionaria. Numerosos grupos, armados de fusiles y pistolas, avanzaron hacia la población desde la barriada del Llano hacia el paseo de Begón, haciendo disparos. La fuerza de Asalto estaba allí parapetada, pero como los rebeldes se esparcieron por las calles inmediatas, marcharon los guardias hacia su cuartel, en la calle de Jovellanos, desde donde resistieron el avance de los rebeldes.
Desde la barriada de la Pesquera de Cimadevilla otros grupos quisieron tomar el Ayuntamiento, perdiéndose la fuerza pública. Los señores arrastraron varias bombas, sin resultado. Toda la noche se estuvieron oyendo descargas y explosiones de bombas y caruchos de dinamita por toda la población. Los rebeldes querían tomar a todo trance el cuartel de Asalto y la Comisaría, pero fueron infructuosos los ataques.
Al amanecer del domingo 7, los revolucionarios atrincharonse en el barrio de Cimadevilla, colocando barricadas en todas las calles que afluyen hacia el cerro de Santa Catalina, salvándose con un tiroteo con la fuerza pública que había en el Ayuntamiento, al que intentaron llegar con bombas de mano por la tarde.
La fuerza pública disparaba desde las ventanas del edificio, manteniendo a raya a los atacantes. Esos colocaban en el Club de Regatas la bandera roja. En la carretera de Ceares fueron sacados materiales, camiones y cubas de riego, formándose barricadas. Grupos armados habilitaron la cárcel, contentando los soldados, resultando un herido.

Orden de San Hermenegildo
Se concedió la cruz de la referida Orden, al capitán de Artillería retirado don Epifanio Fernández Vaquero, y al capitán del 12.º Tercio de la guardia civil, don Eugenio Touchard Pérez.

PROVINCIAS

Detalles de la detención de Galarza
ZAMORA.—Los carabineros de Lubián comunicaron que dos vecinos de Zamora habían recorrido la región sanabresa excitando al vecindario a la rebelión.
Detenidos y practicado un registro en su domicilio, encontraron guías de pistolas, pero no las armas, suministrándose que las han reparado.
También se recogió una carta firmada por don Angel Galarza, acusándole de haber trabajado activamente con objeto de implantar de hecho lo que hasta ahora eran ideas.
Galarza, en unión de los otros detenidos, fué encarcelado.

La Comisaría de Orden público, disuelta
BARCELONA.—El presidente accidental de la Generalidad ha manifestado que ha firmado un orden disolviendo la Comisaría de Orden público y declarando la exigencia de los funcionarios que constituyen la plantilla.
Como comprenderán, días antes de tomar esta medida he conferenciado extensamente con el delegado del Gobierno, señor Carreiras Pons, y el general Batet.
Como no había sido ni ocupación para dichos funcionarios, hemos tenido que decretar la excedencia.
El juez militar ha ordenado la detención de los concejales del Ayuntamiento de Barcelona que votaron la adhesión al «Estat Catalá», proclamado por el presidente de la Generalidad.
La mayoría de ellos se encuentran ya a bordo del «Ciudad de Cádiz».

Detenciones
ALICANTE.—El Ayuntamiento ha sido desistuido y encarcelados el alcalde y varios concejales, como asimismo los directores de los periódicos «Diario de Alicante», «Diario de Levante» y «El luchador».
Ha sido desistuido igualmente el alcalde de Villena.
Varios individuos trataron de detener cuando iba a ser detenido y la Guardia civil hizo fuego, matando a dos de ellos.

Azaña, a Madrid
BARCELONA.—Conducido por agentes de Policía, Azaña ha salido para Madrid después de prestar declaración ante el juzgado. Ha negado que estuviera en combinación con los revolucionarios, a quienes en ciertas ocasiones trató de disuadir de sus propósitos, por entender que el triunfo sería muy difícil.

De Vizcaya
BILBAO.—Anoche se registraron algunos paqueos.
Ha sido detenido un anciano en cuyo domicilio se encontraron 70 pistolas.
Parece que se dedicaba a repartir armas entre los rebeldes.
En Baracaldo tres desconocidos mataron a tiros a un dirigente socialista.
En Durango han acordado volver al trabajo.
Lo mismo han acordado los obreros de todos los oficios pertenecientes a Solidaridad Vasca.

Los ferrovianos
Una comisión de ferrovianos se ha entrevistado con los ministros de Obras Públicas y Colocación, realizando gestiones relacionadas con la vuelta al trabajo, pero piden los obreros que no haya represalias.
Agregó que el ministro ha recibido la adhesión de los jefes de algunas de toda España.

Tranquilidad en Madrid
En Madrid transcurre el día con normalidad.
Presta servicio el Metro, y los tranvías circulan con más intensidad, aunque no se ha dado el orden de vuelta al trabajo.
El comercio cesó con motivo de la festividad del día.
Solo abrieron las tiendas de ultramarinos hasta medio día.
Los mercados se hallan abastecidos. Creese que mañana reaparecerán todos los periódicos.
Los obreros esperan la orden de reanudar el trabajo.
El servicio de limpieza se hace como de ordinario.

Cacheos y registros
El director de Seguridad ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, tratando de los pequeños incidentes registrados en Madrid.
Se han practicado cacheos y registros, algunos con resultado satisfactorio.

De Gobernación
El señor Vaquero ha manifestado que las noticias recibidas acusan tranquilidad.
Se ha verificado el sorteo de quintos para Africa, habiendo concurrido 3.000 al cuarter de San Francisco.

Lo que dice el señor Hidalgo
El ministro de la Guerra ha manifestado que las tropas que han llegado a Oviedo han ocupado los barrios extremos.

El alcalde de Madrid
El señor Martínez de Velasco ha declarado que los servicios municipales se prestan con normalidad y que los mercados están abastecidos.

La Feria de Muestras
ZARAGOZA.—Se ha inaugurado la feria de muestras con gran animación. La población se halla concurridísima con motivo de las fiestas del Pilar.

Un consejo de guerra
ZARAGOZA.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Aparicio Cabrejas acusado de rebelión en Mallén. Fué condenado a reclusión perpetua.

Cañoneo del barrio
Llegaron los cruceros «Libertad» y los cañoneros «Cánovas» y «Xauen», que comenzaron a cañonear el barrio de Cimadevilla, cayendo numerosas granadas en la parte alta del cerro de Santa Catalina, y algunos en las primeras casas sufriendo grandes destrozos, y resultando muerto Enrique Cabrejas y heridos por los cascotes de granada otras personas.

Las últimas noticias acusan una tendencia a la normalidad
Continúa siendo difícil la comunicación extensa con Asturias.
A pesar de eso, se sabe que la situación va perdiendo peligrosidad, y

Visitas al presidente de la República
S. E. el señor Alcalá Zamora, recibió varias visitas en su despacho oficial.
Entre otras personalidades, le visitó el ex ministro catalán, señor Ventosa.

El ministro de la Gobernación hace a los periodistas interesantes manifestaciones
Durante la madrugada última el ministro de la Gobernación se expresó en estos términos ante los periodistas:
«Acabo de conferenciar con los gobernadores de Cádiz, Murcia, Zaragoza y Coruña, y unos me dicen que la tranquilidad es completa, y otros, que la vuelta al trabajo está acordada para hoy. He de hacer notar que en la provincia de Cádiz había una huelga de relativa importancia en Jerez de la Frontera, y habiéndose acordado la vuelta al trabajo, queda restablecida totalmente la tranquilidad. En cuanto a Coruña, las organizaciones obreras celebraron esta noche una asamblea, permitida por la autoridad militar, y, después de amplia discusión, en la que intervinieron todos los sectores, se acordó reanudar el trabajo en el día de hoy.
En Zaragoza se trabaja normalmente, y han comenzado con mucha animación las fiestas del Pilar.
Añadió el señor Vaquero que con respecto a Madrid, el Gobierno tiene noticias de que ciertos elementos dirigentes de las organizaciones trataron de hacer llegar a los obreros de diversos oficios la orden de que se reintegraran al trabajo ayer mismo. Algunos se presentaron a trabajar, pero inmediatamente elementos de los más exaltados, dispuestos ya de los que han participado en el movimiento, recurrieron a procedimientos diversos para coaccionar y disuadir a los que querían hacerlo e incluso apelar a la violencia, como es la colocación de algún petardo o la agresión aislada contra algún obrero que cumplía con su deber.
La Guardia civil ha detenido a dos individuos infraganti, uno de los cuales, convicto y confeso de su delito, entregó a la Benemérita la bomba que le habían ordenado colocar.
Para acabar con este nuevo sistema se ha dispuesto por la Dirección de Seguridad que rondas volantes con elementos rapidísimos vigilen la población, permanezcan en sitios adecuados para acudir al minuto a los lugares donde se cometan estos delitos.»

Alcalde muerto después de agredir a la Guardia civil
Por noticias particulares se sabe que en Torrelavega fué detenido el alcalde de Polanco, de filiación socialista, por una pareja de la Guardia civil, a la que trató de agredir. Los guardias dispararon y le hirieron en una pierna. Al verse herido se lanzó sobre otro guardia, y éste disparó, matándolo.

Los documentos se redactarán en castellano
Se han circularo órdenes para que las oficinas administrativas de la Generalidad redacten en castellano cuantos documentos deban firmarse.

Notas militares
El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:
Los jefes y oficiales de complemento del Cuerpo Jurídico
Se han expedido órdenes a los generales de las divisiones y comandantes miliares y canarios, para que se presenten a las Audiencias respectivas de los jefes y oficiales de complemento del Cuerpo Jurídico Militar, a los que se les demandan las necesidades del servicio, siempre que no sean suficientes para cubrir éstas, los jefes y oficiales retirados que voluntariamente se presenten para llenarlas.

Ultima hora

Noticia desmentida
El subsecretario de Hacienda ha dicho a los periodistas, en relación con una noticia que se ha publicado, asegurando que ha sido sorprendida una reunión clandestina en Zamora, en la que se encontraba el jefe de los servicios del catastro, que según informes autorizados podía afirmar que se trataba de una tertulia completamente apolítica.
Agregó que el ministro ha recibido la adhesión de los jefes de algunas de toda España.

Detención de Santaló
GERONA.— En la plaza de armas unos vecinos vieron a un individuo con apargalajo y gorra, reconociendo en él al señor Santaló.
Le denunciaron y fué detenido sin que opusiera resistencia.
Parece que ha pasado dos días oculto en un bosque.

En libertad
LERIDA.— Ha sido puesto en libertad el diputado del Parlamento catalán, don Humberto Torres.

Consejos de guerra
BARCELONA.— En un Consejo de Guerra, han sido condenados a muerte diez procesados y tres a reclusión perpetua.
Esta tarde, en la plaza de armas de Montjuich, ha comenzado el Consejo de Guerra, contra los militares Pérez Farrás, Sala, López y Escofet.
El primero en entrar fué el comandante Farrás, colocado detrás de los procesados, un piquete de artillería.
Después de leerse las declaraciones e incagatorias el fiscal don Enrique Ferrer solicitó para Farrás Gaiet y Escofet, la pena de muerte y para Sala la de reclusión perpetua.
Seguidamente informaron los defensores, leyendo el reglamento de los mozos de escuadra, los cuales dependen del presidente de la Generalidad y del consejero de Gobernación que son a los únicos que tienen que obedecer.
También leyeron las brillantes hojas de servicio de los encartados.
Al preguntar el presidente a los procesados si tenían algo que alegar, el señor Pérez Farrás contestó que de la actuación de los capitanes y mozos de escuadra él era el único responsable.
El Tribunal se retiró a deliberar a las seis de la tarde.

Han comenzado los juicios sumarisimos
BARCELONA.—Esta mañana han comenzado en esta población los juicios sumarisimos para ver y fallar la causa que se sigue contra 17 prisioneros que han tomado parte activa en los pasados sucesos.

Guardia muerto por la imprudencia de un compañero
BARCELONA.— En el cuartel de la Benemérita se encontraba esta mañana un guardia limpiando una pistola.
A causa de un descuido se le disparó la pistola, matando a un compañero llamado Hilario Miguel Santamaría.

Detenciones
FERROL.— Han sido detenidos dos individuos a quienes se les suponen autores del incendio en la iglesia de San Andrés.

Se trabaja en casi toda la provincia de Guipúzcoa
SAN SEBASTIAN.— Se han suspendido los partidos de fútbol que debían celebrarse hoy, Fiesta de la Raza, y el día domingo próximo en Bilbao.
En el día de hoy se ha trabajado en la mayor parte de los oficios, publicándose también los periódicos.
De todos los puntos de la provincia se reciben noticias que reusan normalidad a causa de la vuelta al trabajo de los obreros.
Únicamente en Pasajes y Rentería permanecen en huelga los trabajadores de algunas ramas.

Ahorre V. el 50% en su calefacción

QUEUMANDO MENUDOS DE ANTRACITA

Nuestros quemadores STAR patentados aseguran la combustión perfecta de menudos de 5 a 20 milímetros

- EL QUEMADOR STAR es aplicable a cualquier caldera. EL QUEMADOR STAR tiene un precio muy accesible. EL QUEMADOR STAR no precisa vigilancia. EL QUEMADOR STAR no sufre desgaste. EL QUEMADOR STAR reduce las cenizas. EL QUEMADOR STAR aumenta la potencia calorífica de la caldera.

EL QUEMADOR STAR produce una economía hasta el 70%

INSTALE EN SU CALDERA, ANTES DE QUE LLEGUE EL INVIERNO, UN QUEMADOR STAR

CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA

COMERCIAL INDUSTRIAL PALLARES, S. A.

MADRID: PRINCESA, 7

LEON: PL. DE LA LIBERTAD

GARAGE «EL FRANCÉS»



Bicicletas a precios de fábrica. Toda clase de modelos y marcas. Blanco, Peugeot, Morales, Automoto, Orbea, Selecta, B. H. Otras marcas a precios sin competencia. Cubiertas, a 7/50 - Neumáticos, 2/90 VITORIA, 13.-BURGOS

GRAN FABRICA

libros rayados cajas de cartón

E. MARTINEZ LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Confidencias de Una Novia



Un hombre exige...

¿Qué es, exactamente, lo más irresistible de una mujer?

Puede usted tener una silueta encantadora; estar bien vestida, tener un carácter agradable y saber gobernar bien una casa... si no tiene usted la tez clara, suave y aterciopelada; es probable que no alcance nunca la suerte de hacer gala de todas las demás cualidades ante el hombre de sus sueños. A un hombre le atrae, ante todo, la tez. Cuando digo a mis amigas cuán realmente fácil es tener un cutis fresco, blanco y suave, se muestran muy sorprendidas. Desde hace muchos años, tengo puesta mi confianza en la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. Blanquea el cutis, es tónica y astringente, al par que absolutamente inofensiva. Suprime los poros dilatados, las espinillas y las arrugas de cansancio. Aclara y blanquea la piel más oscura y terrosa. Estoy convencida de que el efecto embellecedor de esta Crema Tokalon, Color Blanco, ayudará a todas las mujeres a conquistar al hombre que desean.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande y ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Hipotecas Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO Cortes 561, pral. dcha., telfo. 35733. Barcelona

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España. Acaba de publicarse, y las mercediones de los entusiastas acogida. Precio: 8 pesetas.

Militares, militaradas del culto abogado BULLERMO DE BANELLAS. 1,50 pesetas. Las sales

Crimen por J. Arderiu, que trata de los delitos. Obras de la señorita HILDEBRAND a 2 pesetas una.

Venus ante el derecho Opiniones de mujeres. Una novela de A. Hoyer y Vincent, con prólogo del doctor Maza. 60c.

Sangre sobre el barro. Precio: 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y E. Giraud. 10c.

Comentarios a la ley del divorcio. La obra, compuesta de tres tomos, a 2 pesetas.

Se sirve a reembolso. Pídanse en librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.-MADRID

NO OLVIDE USTED QUE SON los temas que forman un ejemplar del

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailey-Bailliere-Miera)

UNAS 8.500 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

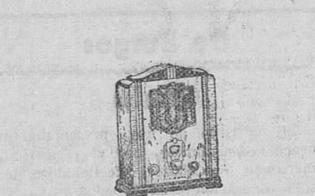
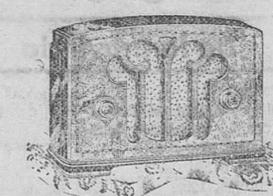
Anuarios Bailey-Bailliere y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granadas, 63 y 65 - BARCELONA

Cosechero de vinos. Se alquilan más de 500 bocoyes castaño, usados, cabida 650 litros cada uno, a 35 pesetas unidad. Tenefería Dávila Villalobos, Teléfono 1.180, Valladolid.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Los mejores aparatos Radio Colonial A plazos y al contado

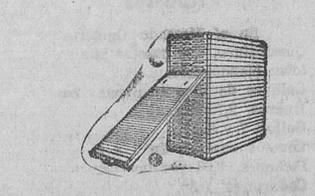
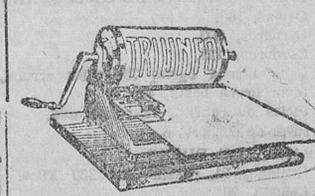
Radio Colonial Gran aparato de extracorta La última palabra en 5 válvulas



Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas.

Aparato Colonial 15 válvulas ultramodernas. a 300, 400 y 500 pesetas. Las mejores y más económicas. Fida una demostración

Modelo «65C», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 150 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio 525 pesetas.



Multiplicista TRIUNFO. Es realmente perfecto, con contador de cinco dígitos, pesetas 100.

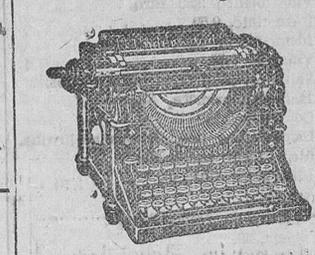
Se adquiere desde dos bandejas, pudiendo aumentarse según las necesidades.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española. El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas

Sección de máquinas de escribir. Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Servicios como nadie, por no haber intermediarios.

Baja de precios

Máquina UNDERWOOD, número B. Modelo de 26 centímetros de ancho, pesetas 850.



Máquina 3/14. Admite papel hasta 31 centímetros, a pesetas 1.000.

Máquina UNDERWOOD, número B. Modelo de 26 centímetros de ancho, pesetas 850. Máquina portátil RHEOMETAL, con 15 filamentos, premio de oro en la Exposición de Barcelona.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas. Cambio y compra por máquinas nuevas

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

Advertisement for TALLERES VIDRO JOVER LOGROÑO, featuring illustrations of industrial machinery like presses and rollers.

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la Motonave «REINA DEL PACIFICO», 11 de Noviembre Vapor «ORBITA», 9 de Diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

Aguas y Bañerío de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral medicinal, baños sulfúricos con Exito maravilloso en las enfermedades del hígado, hipertensión, estreñimiento, neurastenia, etc.

El Carisbad de España. Declarado de utilidad pública el año 1792

En todas las farmacias y droguerías, en todas las Oficinas de Farmacia y en las farmacias de la Calle de San Juan de los Rios.

Hoteles del Bañerío. Nuestra perfección en la Cocina propietaria del Bañerío, baños con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.

Hinéraires. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián y Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga y Zumaya, se une al Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, por medio de Cestona con estación en el mismo Bañerío, llamada CESTONA y BALNERIO.

Señale noticias directamente a los señores directores de la Compañía de Aguas y Bañerío de Cestona (Guipúzcoa).

CONTRA FORÚNCULOS, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente DEPURATIVO FUENSANTA

Polletón del DIARIO DE BURGOS (148) Cuentan con mi compañía esta noche... Me alegro, porque así no me aburriré... Y prepárate para trabajar, porque está muy cercano el día en que tengamos que hacer algo de importancia...

perjudicar de algún modo a ese caballero? -Rayes!... -Creo que eso no ha de suceder; pero lo menciono, porque de algo hemos de hablar... -Pues bien, es lo que dije con franqueza, pues a vos no he de engañaros... -Ningún interés tengo en que me contestes... -Debo hacerlo... -Como quieras... -Por todo el dinero del mundo no se pondrían mis manos sobre don Guillén... -Eres agradecido... -Algo bueno ha de haber en mi alma... -Eso es una virtud... -Y si ahora ce me presentase don Guillén de Castro y con razón o sin ella sacase la espada y me acometiese, antes que huyese para defenderme, si no me era posible huir, me dejaría matar... -¡Barlo!... -La verdad os digo... -Me parece que exageras... -No... -Quizás tú mismo te engañas... -Os equivocabis, señor Faustino... -Si don Guillén te ofendiese... -Sufriría la ofensa... -Y si además se maltratase o atentase contra tu vida... -Procuraría salvarme huyendo... -Pero si no te era posible huir...

-Ya es lo he dicho, moriría, porque la muerte no me asusta... -Sin embargo, siquiera por dignidad... -Repito que consentiría morir antes que hacerle el más leve daño... -No lo entiendo... -Yo juraría que he dicho la verdad, pero no lo hago, porque los juramentos de los hombres como yo, no tienen ningún valor, no convienen a nadie... -Tu generosidad no la concibo... -Yo tampoco puedo darte explicaciones de lo que siento... -Verdad es que don Guillén de Castro te hizo un beneficio... -El dinero que me dió no es lo que importa, sino su generosidad... -Yo lo había ofendido gravemente, le acometí como un traidor, y no lo maté porque no pude, y él me dejó con vida y además me socorrió entregándome su bolsa... -Hombre de corazón era don Felipe de Ramales... -Sobre ese punto tendríamos mucho que hablar... -Pruebas de gran valor había dado, pero yo nada le debía, y de seguro si llegara a encontrarme con don Felipe en el mismo caso que don Guillén, me hubiera matado como a un perro, antes que ser ingrato con don Guillén... -No puede volver... -Si consigue probar su inocencia... -Eso es imposible, porque hay tres testigos honrados que declaran haberlo visto asesinar a don Felipe...

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy presentaba un aspecto desanimado, por el escaso número de vendedores, efectuándose tan sólo operaciones en cebadas.

Precios:
Trigo, 73 y 75 reales fanega.
Titones, 58.
Yeros, 61 y 62.
Cebada, 40.
Alholvas, 50.
Avena, 28 y 29.

Abastos

En el Mercado Cubierta:
Queso duro, 1,50 pesetas kilo (idem blando, 2,50).
Gallinas de 16 a 18 pesetas par.
Huevos, 2,70 docena.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Codornices, 0,80.
Patatas encanadas, 2,50 pesetas arroba (idem blancas, 2,25).
Lechugas, 2,25 docena.
Rábanos, 0,30 docena.
Pepinos, 1,50 docena.
Citrufas, 0,70 pesetas kilo.
Uva negra, 0,40 al por menor.
Idem blanca, 0,50.
Peras, 0,70.
Melocotones, 0,40 y 0,60.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Sandía, 0,20 kilo.
Higos, 0,50.

Mercado de ganado

Bueyes, 15 pesetas arroba.
Terneras, 2,25 pesetas kilo.
Ovejas, 0,90.
Corderos, 1,25.
Corderos macacos, 1,40.
Lechazos, 2,25.
Corderas, 1,30.

De la provincia

SEDANO

Trigo, precio de las.
Cebada, 44 reales fanega.
Mueles, 57.
Yeros, 61.
Lentejas, 120.
Alubias, 280.
Huevos, 2,45 docena.
Patatas, 11 reales arroba.
Bueyes de labor, 2,200 reales.
Novillos de tres años, 2,000.
Añojos y añojas, 1,100.
Vacas cotrales, 1,500.
Cerdos al destete, 300.
Idem de seis meses, 100 arroba en vivo.
Ovejas, 160.
Corderos, 200.
Corderos, 120.
Lana blanca basta, 75 reales arroba.
Idem negra basta, 40.
Piel de cabrito, 18 reales una.
Idem de cordero, 8.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 26.
Algarrobas, 82.
Yeros, 38.
Mueles, 14 reales fanega.
Lentejas, 1,25 kilo.
Avena, 24 pesetas los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 1,70 kilo.
Idem regulares, 1,30.
Idem medianos, 1,25.
Harina de primera, 65 pesetas los 10 kilos.

Idem de segunda, 60.
Aceite, 1,70 kilo.
Vino blanco, 3,50 litro.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Salvados, 25 pesetas los 100 kilos.
Harinilla primera, 37.
Comidilla, 25.
Lana blanca fina, 50 pesetas arroba.
Idem idem basta, 20.
Idem negra fina, 40.

BRIVIESCA

Centeno, 60 reales fanega.
Cebada, 38.
Ricas, 64.
Mueles, 52.
Yeros, 60.
Habas, 56.
Avena, 28.
Alholvas, 50.
Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 2,50 pesetas arroba.
Lana blanca sucia, 72 reales arroba.
Idem lavada, 140.

Bazar
"LA COCINA"
Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor
LOZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Almirante Bonifacio
Burgos

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.— El comercio de trigos, paralizado, como es ya cosa normal, y sin esperanza de pronto cambio.
Centeno, 33 pesetas los 100 kilos; 57 reales y medio fanega.
Cebada, 30 pesetas los 100 kilos; 38 reales y medio fanega.
Avena, 26 pesetas los 100 kilos; 26 reales fanega.
Algarrobas, 34,69 pesetas los 100 kilos; 60 reales fanega.
Harinas.— Selectas, 65, Integrales, 62-63.
Segundas buenas, 60.
Todo pesetas los 100 kilos con sacco.
Salvados.— Cuarta, 27, Tercerilla, 33,75, Salvado de hoja, 27.
Comidilla, 25.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia)

Precios:
Bueyes de labor, a 3,200 reales año, Novillos de tres años, a 1,200.
Añojos y añojas, a 1,400.
Vacas cotrales, a 1,650.
LA ZARZA (Valladolid)
Se paga:
Mulas de labor, a 4,000 reales una.
Bueyes de labor, a 3,000.
Novillos de tres años, a 3,000.
Añojos y añojas, a 1,500.
Vacas cotrales, a 1,500.
Idem de Mallorca, a 78.

PIEDRAHITA (Ávila)

Precios:
Bueyes de labor, 3,500 reales.
Novillos de tres años, 3,500.
Añojos y añojas, 1,200.
Vacas cotrales, 2,400.
Cerdos al destete, 100.
Idem de seis meses, 315.
Idem de un año, 416.
Idem de año y medio, 930.
Ovejas, 94.
Corderos, 140.
Corderos, 130.

LA BANEZA (León)

Precios:
Alubias blancas, 14,50 pesetas.
Idem pintas, 11.
Cebada temprana, 3,50.
Idem seruenda, 4.
Trigo, 7.
Patatas, 2.
Centeno, 25.
Huevos, 2,40 docena.
Gallinas: 4 y 5 una, Pollos 5 y 6.
Conejos mansos, de 3 a 4.
Sandías, 0,20 kilo.
Uvas, 0,50.
Melón, 0,30.
Vaca en bruto, 10,25.
Cana, 32,50.

MAYORGA DE CAMPOS (Valladolid)

Precios que se anotan:
Trigo, no se vende.
Centeno, a 10 reales fanega.
Cebada a 40.
Yeros, a 60.
Lentejas, a 70.
Avena, a 13.
Idem regulares, a 180.

Garbanzos Superiores, a 230.

Alubias, a 120.
Mueles, a 45.
Patatas, a 14 arroba.
Vino tinto, a 20 reales cántaro.
Vinagre, a 14.
CANTALAPIEDRA (Salamanca)
Precios del mercado:
Trigo, a la tasa.
Centeno, 52 reales fanega.
Cebada, 36.
Algarrobas, 62.
Lentejas, 200.
Avena, 24.
Garbanzos Superiores, 200.
Idem regulares, 140.
Guisantes, 96.
Harina de primera, 30 reales arroba.
Idem de segunda, 28.
Salvado, 14.
Patatas, 9 reales arroba.

VALDERAS (León)

Precios:
Trigo, 76 reales fanega.
Cebada, 38.
Garbanzos Superiores, 192.
Idem regulares, 150.
Alubias, 210.
Harina de primera, 7,30 pesetas arroba.

INTERESES DEL LABRADOR

Apicultura

REPOBLACION DE COLMENAS

El medio más simple de poblar una colmena móvil, es alojar en ella de una vez todo el enjambre, pero este procedimiento, no es igualmente recomendable en todos los casos.

Los enjambres, son algunas veces pequeños y tardos y entonces es necesario reunir varios para poblar una colmena, de un modo conveniente; si el tiempo es malo, y la recolección dura poco, las abejas no cuentan con bastante tiempo para construir y almacenar sus provisiones. Entonces ocurre que durante un año entero, hay que cuidar extraordinariamente a toda su población hambrienta y sin recursos.

La enjambrazón artificial, es ya un progreso, porque permite adelantar-se una o dos semanas a la natural, y una semana más o menos para un enjambre, es siempre cuestión de vida o muerte.

Cuando no tiene que aumentarse el número de colmenas, el transvasamiento es el medio más rápido y más seguro. Consiste en meter dentro de una colmena, a cuadro o móvil, los panales con las abejas de una o de varias colmenas fijas, con lo cual se consigue un avance considerable, porque la aparición de las nuevas abejas, no se ha interrumpido, como ocurre siempre cuando se hace la enjambrazón de otro modo.

Cierto es que el transvasamiento exige conocer bastante el manejo de las abejas; no puede ser confiado a un novicio, pero con un poco de cuidado, se realiza perfectamente, del modo que sigue:

Se comienza por preparar un cierto número de cuadros, en esta forma:
Se clava a medias en los dos costados del travesaño superior, cuatro o cinco puntas de un centímetro de largo atado a ellas, por un lado solamente, alambres finos, cortados de una longitud de más del doble de la altura del cuadro, de manera que estos alambres después de pasar por debajo del travesaño inferior, puedan venir a enroscarse sobre las puntas del travesaño superior.

Hechos estos preparativos, se procede a agitar la colmena que ha de ser desalojada, se la sume durante algunos minutos, después de la invasión, poniendo el orificio en alto, y sobre éste, se coloca la red, unida a la colmena vacía. Con los palillos, se golpea la colmena inferior para espantar a las abejas y obligarlas a refugiarse en la colmena vacía.

El tamborileo dura de veinte a treinta minutos, al cabo de cuyo tiempo, las abejas han emigrado a la parte superior, donde se les puede dar salida a voluntad, para que vayan llenando los espacios de la colmena superior sin que queden plazas de ocupadas.

Después del tamborileo, se procede nuevamente, a ahumar de un modo más copioso. Esta operación sirve al mismo tiempo para sacar los panales, cortarlos y guarnecer los cuadros, comenzando por los que contienen los huevecillos de las nuevas abejas.

Dos trozos son suficientes, generalmente, para llenar un cuadro, y deben ser colocados en su posición natural, de modo que el lado que estaba a lo alto en la colmena, debe seguir igualmente a lo alto en el cuadro.

Se procura guarnecer los cuadros con buenos panales, desechando los más irregulares y los que presentan mayores celidillas. Los cuadros así guarnecidos, son emplazados en la colmena, a medida que les va terminando, procurando dejar en el castro los que contienen los huevecillos de la nueva generación, y a derecha e izquierda, los que no contengan huevos.

La colmena a cuadros, es llevada entonces al sitio que ocupaba la vieja, donde las abejas que estaban fuera ahijentadas, vuelven a entrar en la nueva colmena y reanudan sus trabajos con nuevo ardor, tapando las juntas de los panales y reparando brevemente todo el orden que en ellos dejase la traslación.

Tres o cuatro días después, se visita la colmena para ver si ha ocurrido alguna novedad. Si se ven nuevos huevecillos en los panales, es señal de que la reina madre no ha sido herida y que ha vuelto a reanudar su postura. Si, por el contrario, no hay nuevos huevecillos y las abejas construyen celidillas reales, la madre ha sido herida durante la operación. La colmena entonces será muerta, porque al aparecer las nuevas madres, podrá dar muchos enjambres pequeños y sin valor, que no contribuirán a aumentar la población de la colmena, pero este caso, es ciertamente raro y se puede evitar fácilmente.

Se termina la operación, agrandando progresivamente el número de cuadros guarnecidos de cera, según que lo permitan las necesidades.

Una colmena transvasada a otra de más capacidad, es más útil que crear un nuevo enjambre, porque si la estación es favorable, puede dar cosecha desde el primer momento.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Escopetas de caza

Más de 50 modelos desde 60 a 1.000 pesetas



Precios verdaderamente económicos

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50.-Burgos
Armería

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la plaza
Camino de la Plata

Para el invierno

Hemos recibido un gran surtido en géneros afelpados y punto inglés para señora, caballero y niños, a precios baratísimos.

No compre sin visitarnos. Nuestros artículos vienen directamente de fábrica

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44.-BURGOS.

Lea las obras de Teófilo Ortega

Para garantía de la siembra

GRADAS de muelles, de tubo y de pletina, de gran flexibilidad, que permite se acomoden a las desigualdades del terreno y ARADOS BRAVANT, todo forjado, que realizan un trabajo horizontal y perfecto.

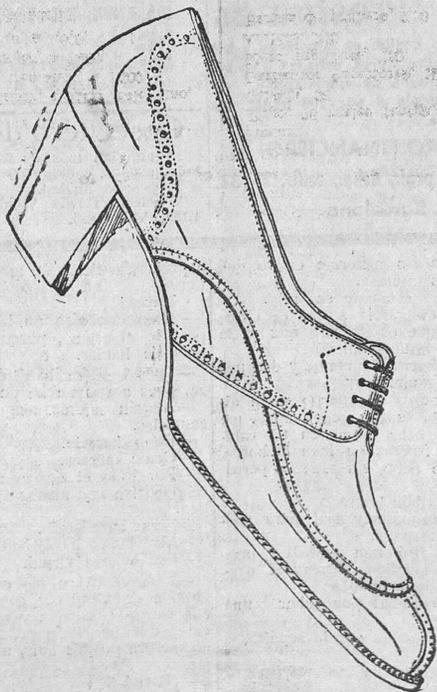
CASA GRIGELMO

ha podido establecer una considerable rebaja en los precios en atención a la gran partida de que dispone, lo mismo que en muelles de grada y rejas de arado BRAVANT, cuyas piezas de recambio sirve a los revendedores con grandes descuentos.

Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8.-BURGOS

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR.
5.000 pares diarios se fabrican — Todo calzado Goodyear



Zapatos novedad, creación de la casa, a 18 pesetas—Zapatos charol, a 19 50
25 modelos distintos para señora, modelo de París
Para niños y niñas, grandes surtidos
Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

Casa Munguía

CONVIENE A SU BOLSILLO

no adquirir mueble alguno sin antes visitar la variada Exposición de

Muebles Viuda de C. Angulo

Encontrará siempre lo que necesite.

Todos los estilos
y
Todos los precios

Viuda de C. Angulo
Calle de la Calera, 9
BURGOS